

# EL MUNDO

Viernes, 12 de agosto de 2005. Año XVII. Número: 5.722.

## ESPAÑA

### Las mentiras de la metenamina

#### La Policía dio datos falsos al juez sobre la composición de los explosivos

Por FERNANDO MUGICA

LOS AGUJEROS NEGROS DEL 11-M (XX). Una petición a Juan del Olmo por parte de la Guardia Civil, en marzo de 2005, puso en marcha una providencia del juez por la que se han descubierto graves errores de la Policía en la identificación de los explosivos del 11-M. El propio responsable de los Tedax, el comisario Juan Jesús Sánchez Manzano, ha reconocido, en un documento enviado al magistrado, que se equivocaron al informarle de que los componentes químicos de los restos de explosivos encontrados en la furgoneta de Alcalá y los de la mochila de la comisaría de Vallecas eran los mismos. Erraron también al asegurarle que entre los componentes habituales de la dinamita Goma 2 Eco se encontraba la metenamina. Dicen que todo fue debido a un error de «transcripción» y que la Goma 2 que analizaron estaba - inexplicablemente- contaminada con metenamina, un producto que se utiliza para fabricar bombas de alta potencia.

Informes que constan en el sumario del 11-M señalan que la Policía engañó al juez Juan del Olmo en datos esenciales sobre la composición de los explosivos que se utilizaron en los atentados.

El hecho más relevante -publicado ayer por Libertad Digital- es que las Fuerzas de Seguridad ocultaron al magistrado que los componentes químicos de los restos de explosivos encontrados en la furgoneta Renault Kangoo -aparcada en las inmediaciones de la estación de Alcalá de Henares- no coincidían en un componente con los encontrados en la mochila hallada en la comisaría de Vallecas.

El tema es de una gravedad extrema. En los documentos enviados al juez por el entonces responsable de los Tedax, Juan Jesús Sánchez Manzano, se aseguraba que se trataba del mismo tipo de explosivo basado en la coincidencia de sus componentes. El día 12 de marzo los peritos del departamento de Manzano firman un primer informe, que califican de preliminar, en el que se detalla la composición química del material explosivo hallado en la furgoneta. Lo cotejan con una muestra de Goma 2 Eco y afirman que el resultado en ambos casos contiene: nitrocelulosa, nitroglicol, nitrato amónico, ftalato de dibutilo, metenamina y carbonato cálcico.

El mismo día 12 de marzo de 2004, hacen un análisis de la masa explosiva encontrada en la mochila de la comisaría de Vallecas y concluyen que coincide con los ya enumerados excepto en la presencia de metenamina. No hay rastro de este producto y, por tanto, la composición química es diferente.

A pesar de eso, a la opinión pública le llegó la versión de que en ambos casos se trataba del mismo tipo de explosivo, precisamente dada la coincidencia de sus componentes químicos. Era falso y esa mentira se corroboró ante el juez en el informe policial del 20 de abril, en el que se afirmaba que en el explosivo de la mochila de Vallecas estaba presente la metenamina.

La mentira se prolongó en el tiempo sin que nadie la desmintiera hasta que en marzo de 2005, es decir un año después, la Guardia Civil solicita al juez la ampliación de datos sobre la composición química de los explosivos de los atentados para cotejarlos con los que ellos han analizado de la mochila encontrada en las vías del AVE.

El 5 de abril de 2005 el juez Juan del Olmo envía una providencia a la Comisaría General de Información para averiguar de la Unidad Central de Desactivación de Explosivos «si en todas o algunas de las muestras obtenidas en las distintas actuaciones derivadas de los atentados del 11 de Marzo de 2004 y 3 de abril de 2004 (sustancias explosivas intervenidas o muestras de las mismas) se ha localizado la presencia de la sustancia conocida como metenamina». También quiere saber si esa sustancia «aparece en la muestra patrón explosiva Goma 2 fabricada por Unión Española de Explosivos, UEE» y «si la metenamina es una sustancia contaminante ajena y extraña a la composición originaria de la sustancia explosiva Goma 2».

## **LA TRAMPA DE LA GUARDIA CIVIL**

Es evidente que la Guardia Civil quiere los datos de la Policía porque tiene los análisis de los explosivos de la mochila que se encontró en las vías del AVE en Mocejón (Toledo) y sabe que en la composición de la Goma 2 Eco no interviene la metenamina. En la petición al juez, firmada por el teniente Angel Dorado Sánchez, no consta si la Guardia Civil encontró metenamina en los restos de la mochila del AVE. No descubre sus cartas hasta ver si la Policía se reafirma en sus informes anteriores.

La Guardia Civil pone así en un aprieto a la Policía ante el juez. La contestación de Sánchez Manzano y su intento de explicar lo inexplicable desbaratan toda la actuación de su departamento.

Con su tergiversación inicial, no corregida a lo largo de todo un año, se potenció un hecho falso que, sin embargo, ha quedado impreso a fuego en los ciudadanos: los explosivos de la furgoneta y de la mochila de Vallecas eran

idénticos. Así, ha intentado explicar Manzano esa falsedad en su contestación al juez, fechada el 20 de abril de 2005: «En el informe policial de la Unidad Central de Desactivación de Explosivos de 26 de abril de 2004 en su página ocho, por error de transcripción, se nombra metenamina como sustancia presente en el explosivo recuperado tras la desactivación de la bolsa bomba de la comisaría de Vallecas». A continuación se explica que la metenamina no es una sustancia explosiva en sí misma y que se emplea en cosas como desinfectantes de urinarios. Manzano justifica que no se hayan hecho otras menciones a la metenamina en sus informes por considerarlo un producto irrelevante para la identificación de un explosivo.

Pero, lo más chocante, es que el comisario acepta ahora con naturalidad que la Goma 2 Eco no lleva metenamina en su composición. Justo lo contrario de lo que aseveró en su primer informe sobre los explosivos del 11-M.

Cabría pensar en un error de transcripción si consideramos que los primeros análisis se hicieron con precipitación. Pero hay que remarcar que Manzano envía al juez el informe pericial en el que se comete el error más garrafal un mes y medio después de los hechos, el 26 de abril.

La explicación que da al magistrado para intentar justificar por qué le dijeron que en la composición de la Goma 2 Eco se incluye la metenamina es de lo más chocante. Así, mantiene que la presencia de metenamina en la muestra del cartucho de Goma 2 Eco que analizaron para compararlo con el explosivo de la furgoneta es fruto de que ese producto estaba «contaminado». La misma contaminación que había sufrido la dinamita de la furgoneta. Por eso los componentes coincidían.

## **COMO FABRICAR BOMBAS TERRIBLES**

La metenamina -conocida científicamente como hexametilentetramina- no es un producto de uso cotidiano que se encuentre esparcido por doquier. A pesar de que Manzano lo menciona como «antiséptico urinario», la realidad es que se trata de un producto altamente tóxico que se emplea en la fabricación de cyclonita -como también reconoce más tarde el propio Manzano- un explosivo 150 veces más potente que el TNT.

La cyclonita, también denominada Hexógeno o RDX, se ha hecho desgraciadamente famosa por ser el explosivo utilizado por los chechenos en atentados como el derribo de dos aviones Tupolev en pleno vuelo en agosto de 2004. Cuatro años antes lo utilizaron para volar dos edificios de viviendas en pleno Moscú, con un saldo de 300 muertos.

En Internet existe una página, la del manual del perfecto terrorista, en la que se explica con todo lujo de detalles cómo añadir pastillas de metenamina a un concentrado de ácido nítrico, agua destilada y tabletas de sal para conseguir

una bomba letal.

La metenamina se utiliza también para la fabricación del HMX, High Melting Explosive, uno de los explosivos militares más potentes.

Después de leer estas últimas líneas, ¿no se les ponen los pelos de punta al comprobar que la dinamita del 11-M estaba «contaminada» según el informe de los Tedax con este producto?

¿Por qué lo incluyeron como uno de los componentes «habituales» de la Goma 2? Resulta grotesco e inimaginable que el juez, un año más tarde del 11-M, no supiera aún la composición exacta de los explosivos utilizados en los atentados. Hay quien se empeña en que todo está aclarado hace tiempo en este tema. Las mentiras oficiales, que convencieron a tantos millones de españoles, se van descubriendo inexorablemente. El sumario aporta datos, hechos, informes que demuestran, cuando menos, profundas contradicciones.

© Mundinteractivos, S.A.